



# Marruecos

**Suicidio de un teniente coronel.—Noticias del campo enemigo.—I Sr. Lobera en Melilla.—Otras noticias**

MELILLA 6.—El teniente coronel de Infantería retirado D. Ramón Santalucía, que se encontraba enfermo desde hace algunas semanas, puso fin a su vida parándose un tiro de revólver; el arma la había pedido momentos antes a su esposa con el pretexto de limpiarla.

Sábese que durante los últimos días han disminuido los contingentes rebeldes concentrados frente a Tizzi-Azza. Parece que los beniuariqueses han marchado a combatir contra los indígenas de Bocoya, donde se libran frecuentes encuentros.

La Cámara Agrícola ha obsequiado con una comida, en una finca próxima a la población, al que fué su presidente, D. Cándido Lobera.

La Junta obsequió además al Sr. Lobera con un plano parcelado de los terrenos de cultivo próximos a la ciudad en la forma que éstos se hallaban cuando el Rey firmó la Real orden consolidando la propiedad rústica y urbana de Melilla.

En Tafersit ha fallecido, a consecuencia de una fuerte hemorragia interna, el legionario de la primera bandera Ruperto García Ruiz.

Ha amainado el temporal de Levante y ha llegado el vapor correo. Ahora sopla el Poniente.

En un aparato Haviland ha venido hoy, en vuelo directo desde Sevilla, el industrial americano Sr. Willens.

Los oficiales aviadores obsequiarán con un banquete al Sr. Willens, quien regresará mañana en el mismo aparato a su punto de partida.

Curva del puerto se estrelló contra el acantilado un barco pesquero tripulado por un padre y dos hijos, que lograron ser salvados por fuerzas de la Compañía de Mar.

Por os mártires de Monte Arruit

VALLADOLID 5.—La Junta de damas que preside S. A. la Infanta Doña Isabel ha recibido 4.138 pesetas, recaudadas en la séptima región militar, con destino a las obras del cementerio para enterrar los gloriosos restos de los soldados sacrificados en Monte Arruit.

## FIRMA DEL REY

MARINA.—Propuesta de ascenso de los tenientes médicos D. Germán Higelmo Martín, D. J. B. González Aguilera y Penaranda, D. J. Álvarez Novillas, D. C. Sáenz de Cabezas y Candet, D. J. Ros Costa, D. A. Couto Felices, D. Teodoro Martínez Formoso, D. J. Ripoll Estévez y D. J. del Val Cordon.

FOMENTO.—Real decreto autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Tarragona para adquirir por el sistema de concurso el material de carriles y el de cruzamientos y cambios de vía a que se refiere el proyecto de vías férreas en los muelles de Levante y Paralelo al de Costa del puerto de Tarragona.

Idem id. concediendo la gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola a don Trinitario Ruiz Valarino.

Idem id. de la idem id. a D. Jesús Cánovas del Castillo y Vallejo.

Idem id. desestimando los tres recursos de alzada interpuestos por el Ayuntamiento y vecinos de Bieles, Parzan y Sociedad de Minas de Parzan (Huesca).

## Notas de sociedad

El día 11 embarcarán en Cherburgo para Nueva York, la duquesa de Parent y sus hijos los príncipes de Hohenzolheim, con la hija de éstos, María Francisca. Desde Nueva York continuarán su viaje a Méjico.

Después de pasar una temporada en su finca del Castañar, han regresado a

esta corte los condes de Finat con sus hijos.

—El Rey ha hecho merced de hábito de caballero de la Orden militar de Calatrava al joven D. Alfonso Falco de Gándara Trivulcio y Plazada, duque de Nochera y barón de Benifayó, hijo de los príncipes Pío de Saboya.

—El domingo, festividad de San Alberto, celebran sus días el teniente general duque de Santa Elena; los marqueses de Casas Novas y Campo Santo, el conde de Fuente el Salce y señores Aguilar, García del Busto, Pérez San Millán y Santías.

—El lunes, festividad de Santa Casilda, los celebran la duquesa viuda de Santa Mauro y su hija la marquesa de Santa Cruz, la condesa de Romanones y su hija la duquesa de Pastrana y la hija de ésta, la condesa de Villanueva y la señorita de Camarasa.

Discurso de Burgos y Mazo

## Responsabilidades

HUELVA 6.—En el teatro Mora, con asistencia de unos quinientos comensales, se celebró el banquete ofrecido al Sr. Burgos Mazo con motivo del discurso que pronunció en el Ateneo de Madrid sobre responsabilidades.

Entre los comensales se hallaban representantes de todos los sectores políticos del partido conservador y representantes de todos los pueblos de la provincia, incluso un sacerdote.

Al levantarse el Sr. Burgos Mazo fué aplaudido y vitoreado.

Agradeció el homenaje, y dijo que lo aceptaba por simbolizar el motivo una aspiración de España.

Refiriéndose al discurso que pronunció en el Ateneo, manifestó que en el Senado existe una corriente favorable a la depuración de las responsabilidades, y está dispuesto a conceder el suplicatorio para procesar al general Berenguer.

Lamentó que en aquella ocasión no tuviera la gallardía el presidente del Consejo de ministros de afrontar este problema, que le hubiera convertido en jefe indiscutible del partido conservador, con el dictado de gran estadista.

Condenó el proceder de los políticos que, por conveniencias particulares, alimentan la especie de que el Rey es culpable de los desastres de Marruecos.

Insistió en calificar de ligereza del Gobierno permitir que fuera el Rey a la estación a esperar al caudillo, que podía ser procesado y tal vez condenado.

Refiriéndose a la conversación mantenida con el presidente del Consejo de ministros, dijo que el hecho de no convocar rápidamente a las elecciones para exigir en el acto las responsabilidades, lo debilitaba, y es su opinión particular que se está haciendo una labor de prestidigitación, extendiendo estas responsabilidades al campo admiadadas, lo debilitaba, y es su opinión que la decadencia de España está en la falta de justicia.

Terminó diciendo que así como supo acallar a la opinión cuando resolvió el problema de los trigos desde el Ministerio de la Gobernación, sabrá recoger y resolver este problema de las responsabilidades, que legaría como título de gloria a sus hijos.

## Las izquierdas en acción

VALENCIA.—Se ha publicado en la Prensa local la convocatoria siguiente:

«Al objeto de tratar respecto a la actitud observada por los elementos clericales y reaccionarios de España, con motivo del propósito de reformar el art. 11 de la Constitución y de la manera de cómo se debe protestar contra tales hechos, se convoca a las Sociedades avanzadas, pertenecientes a cualquier partido o escuela teológica, a una reunión que se celebrará el sábado en la Casa del Pueblo Radical.»

Escritores premiados

## Concurso nacional de literatura

Francisco A. de Icaza e Ismael Sánchez Estevan, premiados

La «Gaceta» de ayer inserta la siguiente Real orden de Instrucción pública:

«Ilustrísimo señor: Vista el acta del Jurado del Concurso Nacional de Literatura de 1922-23, fechada en 28 del actual, en la que se dispone:

Primero. Declarar desierto el premio del tema de cuentos, por no haber hallado en las colecciones presentadas ninguna que de manera indiscutible sea acreedora a dicha recompensa.

Segundo. Acumular al otro tema, «Semblanza de Lope de Vega», la cantidad total, estableciendo dos premios: uno de 5.000 pesetas para el trabajo firmado por D. Francisco A. de Icaza, titulado «Lope de Vega en la vida y en los libros», y otro premio de 3.000 pesetas para el que lleva por lema «Vulgarización», del que ha resultado ser autor D. Ismael Sánchez Estevan; y teniendo en cuenta que el declarar desierto el premio asignado a uno de los temas y acumular la cantidad total o fragmentaria a otro, así como establecer recompensas secundarias, es facultad del Jurado, según se previno y aprobó en la convocatoria publicada en la «Gaceta de Madrid» de 9 de diciembre, de 1922.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver lo siguiente:

Primero. Se aprueba el acta referida, declarando desierto el premio de 4.000 pesetas que estaba asignado para una colección de cuentos.

Segundo. Se acumula esta cantidad de 4.000 pesetas a la otra igualmente de 4.000 pesetas establecida para el tema una «Semblanza de Lope de Vega», otorgándose dos premios: uno de 5.000 pesetas a D. Francisco A. de Icaza por su trabajo «Lope de Vega en la vida y en los libros», y otro de 3.000 pesetas a D. Ismael Sánchez Estevan por su trabajo, que lleva por lema «Vulgarización».

Tercero. Las referidas cantidades serán satisfechas, a justificar, por la Habitación de este Ministerio, conforme a lo dispuesto en la Real orden de 26 de octubre último, en la forma procedente y con aplicación al capítulo XIV, artículo 2.º, concepto octavo, «Concursos Nacionales», del presupuesto vigente del mismo.

De Real orden lo digo a usía ilustrísima para su conocimiento y efectos. Dios guarde a usía ilustrísima muchos años. Madrid, 31 de marzo de 1923.—Salvatella.

Señor director general de Bellas Artes.»

En Rusia

## La ejecución de un obispo

El Vaticano mantendrá su actitud

ROMA 6.—En los círculos diplomáticos se dice que no obstante el dolor que ha producido a Su Santidad y al mundo católico la ejecución del obispo monseñor Budkiewicz, el Vaticano no enviará protesta de ninguna clase al Gobierno de los Soviets.

La Santa Sede proseguirá la obra generosa emprendida en favor de los familiares rusos y continuará observando en Rusia la misma digna actitud que antes.

El prelado ante el Tribunal

VARSOVIA 6.—Comunican a los periódicos desde Moscú que durante el interrogatorio a que fué sometido por el Tribunal soviético el obispo monseñor Budkiewicz, el prelado se defendió de la acusación de haber combatido a los Soviets y declaró que su único objeto fué el de la defensa de la Iglesia.

Para el Tribunal soviético la defensa de la Iglesia equivalía a provocación.

Las reparaciones

## ALEMANIA Y LOS ALIADOS

Los Sindicatos obreros de Alemania se dirigen a los del mundo

BERLIN 6.—Los Comités centrales de todos los Sindicatos obreros de Alemania han dirigido un llamamiento a los obreros organizados del mundo entero protestando contra la muerte de los camaradas de Essen.

El manifiesto termina así: «Obreros del mundo: abrid los ojos al proletariado entero, amenazado por el triunfo de la fuerza sobre el derecho.»

La propaganda alemana

PARIS 6.—Comunican de Düsseldorf que en Miden las autoridades de ocupación han descubierto la existencia de una oficina en la que se reunían los «schuppos» expulsados por las autoridades francesas. Estos expulsados eran enviados como simples obreros a las diversas fábricas para excitar a los obreros en la propaganda nacionalista, y a ese fin habían sido repartidos en distintas fábricas numerosos ex policías.

Con ese motivo se han practicado registros en las fábricas, encontrándose numerosos documentos nacionalistas, y entre ellos una carta del mayor von Hollidt, acompañada de un plan de distribución de esos ex policías para las fábricas de Essen.

Obreros belgas al Ruhr

BRUSELAS 5.—Han marchado a la cuenca del Ruhr 300 obreros belgas, que trabajarán en las fábricas alemanas.

Organización clandestina

PARIS 6.—Telegrafían de Gmugencia al «Journal» que se ha descubierto una organización postal clandestina.

Las autoridades de ocupación se han incautado de un depósito de mil millones de marcos, sellos de Correo y un gran número de sacas de correspondencia y paquetes postales.

Los incidentes de las fábricas Krupp

BERLIN 5.—En la «Rota Fahne», la fracción comunista del Consejo de explotación de las fábricas Krupp declara que se negó a aprobar el comunicado de dicho Consejo, porque en él se hace recaer la responsabilidad de los incidentes sobre los franceses, únicamente.

En la nota que publica hace resaltar las excitaciones de los nacionalistas, cuya acción fué más que tolerada por la dirección de los establecimientos Krupp, declarando que los nacionalistas trabajan descaradamente con el fin de provocar un encuentro sangriento, y confirmando que dichos elementos, diseminados entre los grupos de obreros, excitaban a éstos contra los soldados franceses y dirigieron contra éstos chorros de vapor.

Por motivo de esta actitud de los elementos nacionalistas—termina diciendo la «Rote Fahne»—el oficial que mandaba el pequeño destacamento francés, en vista del peligro que corrían, dió orden de hacer fuego sobre los grupos, después de haber hecho varios disparos al aire.

Manifestaciones del diputado comunista Frolich, en el Reichstag

PARIS 6.—Después de los incidentes de Essen, es muy interesante recordar las declaraciones hechas recientemente en el Reichstag por el diputado comunista Sr. Frolich durante la discusión del presupuesto de Guerra el día 23 de febrero del año actual. Esas declaraciones hacen resaltar cuanta es la responsabilidad de la Dirección de las fábricas Krupp en el asunto.

He aquí la transcripción literaria de las frases más salientes del diputado señor Frolich.

«Yo insistiré, sobre todo—dijo—, acerca de una circular repartida profusamen-

te por la «Deutsch National Volkspartei» de Essen, entre los directores de las fábricas del Ruhr. A la pregunta siguiente: «¿qué haréis si los franceses penetraran en las fábricas o detienen a los funcionarios o a los obreros?»

La contestación es la siguiente: «Prevenir inmediatamente a todos los obreros, por medio de las sirenas o por cualquier otra señal, y llamar a los obreros de los trabajos próximos, con objeto de que rodeen rápidamente a los franceses y les amenacen con martillos, picos y todos cuantos objetos encuentren a mano.»

Y añade el Sr. Frolich: «Eso es, sencillamente, una excitación a la comisión de actos de violencia, que entrañaron las medidas de represalia contra la clase obrera.»

## Se agrava la situación en Rumania

Después de la reforma constitucional

BUCAREST 6.—Después de haber aprobado el Parlamento la nueva Constitución, que la inmensa mayoría de la opinión pública considera menos liberal que la anterior, la situación política y social sigue siendo cada vez más tirante.

Continúa el estado de guerra, y el Gobierno ha ordenado la movilización de tropas, para impedir toda manifestación popular.

El Rey se niega a jurar la nueva Constitución

BUCAREST 6.—La situación es muy delicada en todo el país, a consecuencia de la aprobación de la nueva Constitución.

El alarde de fuerzas continúa, con objeto de impedir las numerosas manifestaciones que se preparaban.

El Rey sancionó la nueva Constitución; pero parece que se negó a jurarla, declarando que le bastaba con haber jurado la anterior, cuando subió al Trono.

Al ser puesta a votación en la Cámara la nueva Constitución, sólo se hallaban presentes los liberales fieles al Gobierno. En cuanto a las oposiciones, no sólo no tomaron parte en la votación, sino que tampoco intervinieron en la discusión del texto. Además, los jefes de los grupos opositivos no pudieron siquiera acudir a las sesiones, pues se hallaban encerrados y vigilados por centinelas de vista en un edificio apartado de la Cámara, y cuyas puertas y ventanas estuvieron regando con extraordinaria abundancia varias bombas de incendios desde que empezó hasta que terminó la discusión y votación, haciéndoles así imposible a los secuestrados comunicarse con el exterior.

Importantes fuerzas militares y de Policía acordonaban el palacio de la Cámara e inmediaciones. Varios miles de oficiales del Ejército han presentado la dimisión.

Sigue la agitación en toda Rumania. Carecen de fundamento los rumores que se han esparcido en el extranjero de haber estallado la revolución. Sólo hubo manifestaciones callejeras, de esas que en Rumania suelen casi siempre preceder a la caída de algún Gobierno que se ha hecho impopular.

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS  
10, Fuencarral, 10  
MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.  
Se retrata de día y de noche.  
Kilométricos y carnets en el acto.  
Se admiten trabajos para provincias  
A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

# Extranjero

Descubrimiento de motores para submarinos

PARIS 5.—Telegrafían de Mannheim a los diarios dando cuenta de que las autoridades francesas han descubierto en una fábrica de automóviles un motor Diessel de veinte mil caballos de fuerza y otros de diversas dimensiones.

Los técnicos han podido comprobar que se trata de motores destinados a embarcaciones submarinas, prohibidos a Alemania con arreglo al Tratado de Versalles.

Negativa de los Soviets

LONDRES 5.—Telegrafían de Riga al «Times» anunciando que el Gobierno de los Soviets se niega a acceder a la demanda americana, reclamando autorización para recibir en los Estados Unidos al patriarca monseñor Tikhon.

Importante incendio

PARIS 5.—Telegrafían de Atenas a los diarios, que en Salónica un incendio ha destruido los depósitos de una Compañía petrolífera.

Las pérdidas se elevan a dos millones de dracmas.

La necesidad de la Marina francesa

PARIS 5.—El Sr. Raiberti, interrogado por el «Petit Parisien», ha declarado que sin Marina sería imposible a Francia garantizar la seguridad de sus territorios, como potencia colonial; pero que la política desarrollada por el Gobierno no exige la posesión de una gran Marina.

Somos y seguimos siendo—añadió el ministro— amigos de las tres grandes potencias navales, y, por otra parte, las relaciones de confianza recíproca que mantenemos con España, deben aproximarnos cada vez más a esta potencia.

Francia quiere ardientemente la paz y repugna toda empresa de dominación, tanto naval como terrestre. La paz sólo podría ser perturbada hoy por Alemania, si pretendiera derrocar el orden de cosas establecidas por los actuales Tratados; por ello debemos poseer una flota defensiva moderna, capaz de asegurar el perfecto enlace entre las unidades marítimas, aéreas y submarinas, y grande, sobre todo, por el valor moral y profesional de su tripulación.

Noticias de Portugal

LISBOA 4.—Mañana quedará firmado el nuevo acuerdo comercial concluido con Noruega.

El ministro de Hacienda presentará en breve al Parlamento un proyecto de ley, que tiende a dificultar todas las compras que entrañen la desnacionalización de la propiedad.

Atentado contra el hijo del embajador alemán en Roma

ROMA 6.—Un desconocido hizo ayer un disparo de revólver contra el hijo del embajador de Alemania, en ocasión de hallarse éste paseando por los jardines del palacio de la Embajada. Resultó herido en un brazo.

La Policía practica gestiones para encontrar al culpable.

## De Gracia y Justicia

Combinación de magistrados

El conde de Romanones ha sometido esta mañana a la firma de Su Majestad los siguientes decretos:

Nombrar o presidente de la Audiencia territorial de Pamplona a D. Pedro Penedes.

Idem de la de Granada a D. José Crespo.

Idem fiscal de la misma a D. Francisco Esteban.

Idem magistrado de la misma Audiencia a D. Ricardo García.

Idem fiscal de la Audiencia provincial de Teruel a D. Sebastián Carrion.

Idem magistrado de la de La Coruña a D. Solutor Barrientos.

Idem presidente de la de León a don Frutos Recio.

Idem fiscal de la de Zamora a don Eduardo Sánchez.

Idem magistrado de la de León a don Alberto Paz.

Idem de la de Bilbao a D. José María Rodríguez.

**BOFORS SUECIA**

AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

**“STAR”** CARACTERISTICAS

La pistola “STAR” es la joya en armería mundial; quien la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos.—Gatillo visible.

La pistola “STAR” es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador.—evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6.35 = 7/65 = 9 m/m. cartucho corto  
Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.

Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario  
A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas se acompaña una de regalo.

Representante: **M. A. VAREZ GARCILLAN**  
Madera Baja, 3. Tel. 39-42 M. Apartado Correos 329.-MADRID

EL COMERCIO EN ULTRAMAR

Primer Congreso Nacional

Quinta sesión plenaria

A las diez y media comienza la sesión, bajo la presidencia del subsecretario de Trabajo.

El presidente manifiesta que la Comisión redactora de la ponencia que quedó pendiente en la sesión anterior sobre la unidad o pluralidad de Cámaras está redactando nuevamente la proposición para armonizar criterios.

Después de discutir el tema «Organización de las Cámaras de Comercio españolas en Ultramar», con relación a la gestión y cobro de créditos y servicios contenciosos, se pone a discusión la conclusión segunda, que propone puede indicarse la Cámara de Comercio al acreedor, si no tiene éxito las gestiones, el nombre o nombres de letrados y procuradores conocidos de la Cámara para que lleven el asunto por la vía judicial.

A esta conclusión presenta una enmienda el Sr. Albadalejo, quien, a instancias del Sr. De la Haba, que presenta una solución de concordia entre el proponente, y el Comité la retira.

El Sr. Prast manifiesta que es conveniente que se abrevien las disposiciones y no se mantengan criterios de intransigencia por parte de los congresistas. Se nombra una Comisión que forman los Sres. Muñoz, Soro y Albadalejo para que redacten nuevamente las conclusiones objeto de discusión.

Son aprobadas las conclusiones que formulaban los ponentes del tema: «Organización de las Cámaras de Comercio Españolas en Ultramar, con relación al régimen de propiedad literaria y a la difusión del libro español.»

Mediatamente se pasa a discusión de la ponencia relativa a la organización de las Cámaras de Comercio con relación al régimen de propiedad industrial y comercial.

Se aprueban después de breve discusión las dos conclusiones de la ponencia.

Redactada nuevamente la ponencia relativa a la base tercera del tema primero sobre unidad o multiplicidad de las Cámaras, es aprobada por unanimidad. La ponencia queda en forma que, sin excluir la multiplicidad de Cámaras en donde se haga necesaria, tengan éstas cierta unidad de acción.

Se establece también el régimen de secciones de centralización a la manera italiana y la creación de un Comité consultivo, comenzando la discusión de la ponencia relativa a la organización de

las Cámaras de Comercio, con relación a las islas Filipinas. Pero, como los temas de la ponencia están dentro del programa de los trabajos de Sevilla, acuérdase dejarlo para el segundo período.

Se pone a discusión la propuesta de rogar al Gobierno presente un proyecto de Real decreto reorganizando el servicio consular en relación con los intereses del comercio español en Ultramar, otro que facilite la exportación española por medio del Ministerio de Estado y el problema de los agregados comerciales.

A continuación se trata de lo relativo a la inmigración a los Estados Unidos, Puerto Rico y Filipinas, interviendo en la discusión los Sres. Soro y Losada.

Propone el Sr. Maura que el Congreso haga mención al Gobierno de las dificultades que para aquella inmigración tienen los comerciantes españoles.

Se adhieren a la propuesta el señor Francos Rodríguez y los demás delegados de las Repúblicas, aprobándose por aclamación.

Se levanta la sesión a la una de la tarde.

Un telegrama de felicitación

El Comité Ejecutivo del Congreso ha recibido el siguiente telegrama de Santander:

«Cumplimentando el acuerdo unánime de la Asamblea de contribuyentes reunida en Santander con asistencia de los representantes de todas las regiones españolas, enviamos al Congreso una efusiva salutación que de manera especial dirigimos a los españoles residentes en América presentes en las labores del Congreso, por cuyo mayor éxito hacemos votos. Presidente de la Asamblea, Manuel Soler»

Sexta sesión plenaria.—Un breve discurso del Sr. Sánchez Guerra

Anteayer se celebró la sexta sesión plenaria, bajo la presidencia del señor Castro.

Se aprueba la proposición segunda, que firman los Sres. Soro, Vehils y Díaz, estableciendo que sólo una tercera parte de los miembros de las Juntas directivas de las Cámaras puede no ser española.

Reproducese el debate sobre la reorganización consular.

El Sr. Maura propone que la segunda y tercera bases de la ponencia, referentes, respectivamente, a la reorganización de las funciones y servicios administrativos en lo que afecta al comercio y a la presentación por el Gobierno de un proyecto de ley para la creación de

un organismo directo que centralice las informaciones y trabajos enviados por nuestros cónsules, se reduzca a una sola.

Algunos congresistas exponen la opinión de que son las Cortes y no el Congreso del Comercio las que deben ocuparse del asunto de la reorganización consular, a lo cual replica el Sr. Badía que el Congreso está obligado a ilustrar a las Cortes en las cuestiones que son de la competencia del mismo.

(Asiste a la sesión el Sr. Sánchez Guerra. Muchos congresistas le saludan.)

El Sr. Vehils señala a los congresistas la ofensa que en la Asamblea del ex presidente del Consejo, que refrendó el Real decreto de convocatoria del Congreso del Comercio.

El presidente pronuncia breves palabras de salutación al Sr. Sánchez Guerra, el cual se levantó para agradecer la manifestación de simpatía de que es objeto.

Pronunció frases de adhesión a las naciones americanas, considerando técnicamente, aunque no espiritualmente, alejada de la labor seria, ordenada, del Congreso.

Aquellas gentes—añadió—que saludaban el paso del Presidente Alvear cuando oían hablar de la Argentina, pensaban en algo, en los familiares ausentes, que labraban en América el porvenir de los suyos.

Terminó el Sr. Sánchez Guerra diciendo que un gobernante debe actuar pensando siempre en lo alto, en lo ideal y nada tan grande en los actuales momentos como llevar adelante cuanto signifique un acercamiento de España a las Repúblicas americanas.

El Sr. Sánchez Guerra es objeto de una gran ovación.

La presidencia le contesta en términos de reconocimiento.

El Sr. Prast, contestando al Sr. Bartolomé y Más, pronuncia un discurso sobre los agregados comerciales, manteniendo la teoría de que es justo que a todo el que tenga título de profesor mercantil se le dé preferencia para el nombramiento de esas agregaciones, pero sin dejar de tener en cuenta que son muchos los que, careciendo de título de profesor, están en condiciones de desempeñar el cargo de agregado tan brillantemente como los otros.

Sigue la discusión, interviendo en la misma varios congresistas, entre ellos los Sres. Maura y López Ferrer.

Quedan aprobadas las cuatro bases de la ponencia.

Se pasa a la discusión del tema «Bases de una recopilación de usos y costumbres comerciales de los mercados de Ultramar», aprobándose las ocho condiciones del mismo.

Entrase en la discusión del tema adi-

cional sobre misiones españolas en Ultramar.

Preséntanse varias enmiendas, entre ellas, una de la Cámara Española de Méjico.

El Sr. Viada pronuncia un discurso sobre este tema.

Sostiene la teoría de que las misiones no deben ser oficiales, sino privadas, oponiéndose a ello el Sr. Albadalejo, quien cree que han de ser nombradas por el Gobierno.

Nómbrese una Comisión para armonizar tendencias, y se levanta la sesión a las siete y media de la tarde.

Recepción en Palacio

Por la noche, a las diez, se celebró en Palacio una recepción en honor de los miembros del primer Congreso del Comercio Español en Ultramar.

Sus Majestades Don Alfonso, Doña Victoria y Doña María Cristina conversaron afablemente con todos los congresistas, interesándose por todos los países que representaban y haciendo votos por el buen resultado del Congreso.

También se hallaron presentes Sus Altezas Reales la Infanta Isabel y el Infante Don Fernando, así como la duquesa de Talavera y todo el alto personal palatino.

Del Gobierno asistieron al acto el presidente del Consejo de ministros, señor García Prieto; el ministro de Estado, señor Alba, y el de Trabajo, Sr. Chapaprieta, con los subsecretarios de los respectivos departamentos. También concurrieron los representantes diplomáticos de varias naciones americanas.

Entre los congresistas, que asistieron en su totalidad, recordamos al ex presidente del Consejo Sr. Sánchez Guerra, al ex ministro Sr. Francos Rodríguez, presidente de la Delegación de la República Argentina; Sr. Prast, presidente de la Cámara de Comercio e Industria, de Madrid; Sres. Palmaroli y Builla, cónsules de España en Manila y Matanzas, respectivamente; Sr. Viada, de Barcelona, así como numerosos presidentes de las Cámaras Españolas de Comercio peninsulares y ultramarinas.

El secretario general del Comité organizador del Congreso y presidente de la Casa de América de Barcelona, señor D. Rafael Vehils, fué presentando a Sus Majestades todos los congresistas.

Estos fueron obsequiados con un espléndido «buffet» en el comedor de gala. La banda de Alabarderos amenizó el acto ejecutando escogidas piezas. Los congresistas, terminada la recepción, a las doce y media de la noche, después de recorrer y admirar las principales salas del Regio Alcázar, salieron, altamente complacidos.

Séptima sesión plenaria.—Los españoles en Puerto Rico.—La representación de los españoles de América y Filipinas en nuestro Parlamento.—El uso del castellano

Bajo la presidencia del subsecretario de Trabajo se celebró ayer mañana la séptima y penúltima sesión del Congreso.

Leída el acta de las sesiones anteriores, el Sr. De la Haba, en nombre de la Delegación de Puerto Rico, propone a la Asamblea que acuerde pedir al Gobierno consiga del de los Estados Unidos un trato distinto del que son objeto ahora los ciudadanos españoles.

Es preciso—añade el Sr. De la Haba—que los hijos de los españoles que nazcan en Puerto Rico sean españoles.

Por aclamación se acuerda aprobar la propuesta del Sr. De la Haba y su incorporación a la ponencia correspondiente.

El Sr. Soto, en representación de Puerto Rico, solicita que se gestione del Gobierno tengan los españoles residentes en América y Filipinas una representación en el Parlamento español.

El Sr. Costi, representante de Cuba, se opone a la moción, declarando que los partidos políticos en España están fracasados, y que el valor social de los comerciantes está en su carácter apolítico y desligado de toda lucha partidista.

El Sr. Zurano se adhiera a la moción. El Sr. Maura (D. Gabriel), respondiendo a una alusión del autor de la propuesta, declara que la representación parlamentaria no es bastante, toda vez que re-

sulta necesaria, urgente, la creación de un organismo que recoja en España las voces de los españoles de América, y ha de ser éste tan completo, que escape incluso a las normas tradicionales de la política.

El Sr. Prast se adhiere a esta propuesta.

El Sr. Gascón y Marín pronuncia también palabras en favor de esa aclaración, sosteniendo que hay que pensar siempre, hasta el momento de la realización, en el organismo ideado por el Sr. Maura, que modificaría el modo de ser de la vida parlamentaria.

Interviene el Sr. Rodríguez Viguri, quien cree que el Comercio español tiene tal fuerza que puede expresar en el Parlamento sus ideales sin necesidad de formar parte de los partidos políticos. Manifiéstase partidario de que vengan al Senado esas representaciones.

El debate llega a términos de una gran elevación. Puede decirse que hasta ahora es uno de los más interesantes del Congreso.

Intervienen varios congresistas, concretando el Sr. Maura los extremos del debate, diciendo que «debe reducirse la cuestión al deseo de los españoles de América y Filipinas, de tener en España un organismo que les ponga en contacto con los Poderes públicos.»

La Asamblea se muestra unánimemente conforme con esta propuesta.

Queda abierta la discusión sobre el tema «Aportación de capitales españoles a empresas de Ultramar.»

A propuesta del Sr. Albadalejo, pasa esta cuestión a la ponencia relativa al crédito bancario.

Entrase en el debate relativo al tema adicional que recomienda el uso constante del castellano en las relaciones entre los comerciantes españoles residentes en España y en Ultramar.

El Sr. Costi eleva un canto al idioma castellano, que es objeto de una ovación.

El Sr. Vehils propone que se destaque una Comisión para que estudie y avalore los elementos de la Oficina de Relaciones Culturales del Ministerio de Estado, contribuyendo de una vez para siempre a la consolidación del castellano.

El Sr. De la Haba pide que la Comisión sea designada del seno de las naciones.

El Sr. Zurano insiste en las manifestaciones de consagración del castellano, dando un viva a Español y otro al Rey, que es contestado por la Asamblea con entusiasmo.

Los congresistas, de pie, aplauden efusivamente.

La Comisión acordada se nombrará con representantes de Filipinas, Puerto Rico, Brasil, Argentina, Méjico y Cuba.

A continuación se trata de la cuestión relativa a la reforma del calendario, propuesta por el Sr. Infante Cámara.

El Sr. Prast propone que se pida a la Internacional de Comercio en su próxima reunión, la unificación del calendario.

El Sr. Costi cree que es una obligación de todos los congresistas dedicar al señor Vehils, secretario general del Congreso, un homenaje de cariño.

Se leen varios telegramas de felicitación a los congresistas y se levanta la sesión a las doce y media.

SUCESOS

Caidas

En la calle de Atocha se cayó el anciano de setenta y siete años Juan Espina Martínez, que vive en Carabanchel Bajo, sufriendo herida en la cabeza, de pronóstico reservado.

Fué asistido en la Casa de Socorro del distrito, ingresando en el Hospital Provincial.

En la calle de Zurbano se cayó esta tarde Tomás Ramos García, de treinta y cuatro años, produciéndose lesiones de pronóstico reservado.

Fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, pasando a su domicilio, calle de Santa Isabel, 50.

Accidente del trabajo

Trabajando en una obra en construcción del paseo de la Dirección el albañil Manuel Sanz Sanz, de treinta y siete años, se produjo heridas de pronóstico reservado.

Burgos Mazo habla de responsabilidades

HUELVA.—En el teatro Mora, con asistencia de unos quinientos comensales, se celebró el banquete ofrecido al Sr. Burgos Mazo con motivo del discurso que pronunció en el Ateneo de Madrid sobre responsabilidades.

Al levantarse el Sr. Burgos Mazo fué aplaudido y vitoreado.

Agradeció el homenaje, y dijo que lo aceptaba por simbolizar el motivo una aspiración de España.

Condenó el proceder de los políticos que, por conveniencias particulares, alimentan la especie de que el Rey es culpable de los desastres de Marruecos, y esos políticos hasta llegaron a decir que amigos oficiosos del general Berenguer habían mostrado una carta real que patentizaba su responsabilidad.

Añadió que, de ser esto así, la responsabilidad sería de Berenguer, que acababa órdenes no refrendadas por los ministros responsables.

Insistió en calificar de ligereza del Gobierno permitir que fuera el Rey a la estación a esperar al caudillo, que podía ser procesado y tal vez condenado.

Agregó que la decadencia de España está en la falta de justicia.

Finalizó diciendo que si la demanda de las responsabilidades fuera algo momentáneo, estallaría la revolución, que sería una venganza por la justicia.

El Sr. Burgos fué muy aplaudido.

Los republicanos, antes del banquete, repartieron un manifiesto en el que condenaban al Sr. Burgos y le censuraban por su conducta.

Los reformistas en el Gobierno

ZARAGOZA.—El gobernador civil, al conocer la solución de la crisis, dirigió un telegrama al ministro en el que presentaba su dimisión, que no retiraría sino en el caso de que se le ordenara su jefe político.

Se sabe que el Sr. Melquiades Alvarez dirigió un telegrama rogándole que continúe al frente del Gobierno civil.

ESPECTACULOS

REAL.—A las nueve y tres cuartos, Manon (Acto primero, segundo y tercero) y La Favorita (cuarto acto).

ESPAÑOL.—Compañía de Borrás. A las seis, El alcalde de Zalamea. A las diez, La seca.

LARA.—A las seis y diez y cuarto, La mala ley e Isabelita Ruiz.

CENTRO.—Compañía Alba Bonafé. A las seis y media, El Faro. A las diez y media, El Faro.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, Alcalá de los Gandules.

A las diez y media, El paso del camello.

ZARZUELA.—Compañía Esperanza Iris.

A las seis y diez y cuarto, La condesa de Montmartre y canciones por Esperanza Iris.

FUENCARRAL.—Compañía de Concha Torres.

A las seis, El infierno.

A las diez y cuarto, La dama de las Camelias.

COMICO.—A las seis y media, El tío Paco.

A las diez y media, Nuevo Mundo.

LATINA.—A las seis, Pa qué le viá usté hablá y Maruxa.

A las diez y cuarto, El duo de La Africana y El niño judío.

APOLO.—A las seis, El bueno de Guzmán y La montería.

A las diez y media, La mala sombra y La montería.

MARTIN.—A las seis y media, El país de las estrellas.

A las siete y media, Presenten armas.

A las diez y media, El regalo de boda y La piscina de Buda.

MARAVILLAS.—A las seis de la tarde, y diez y media, Blanquita Montemar, Julita Conde, Soledad Miralles, Pepita Odena, Manolo Vico, El buque misterioso, Argentina, Moreno? y su excentrico Lepe.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri 8.

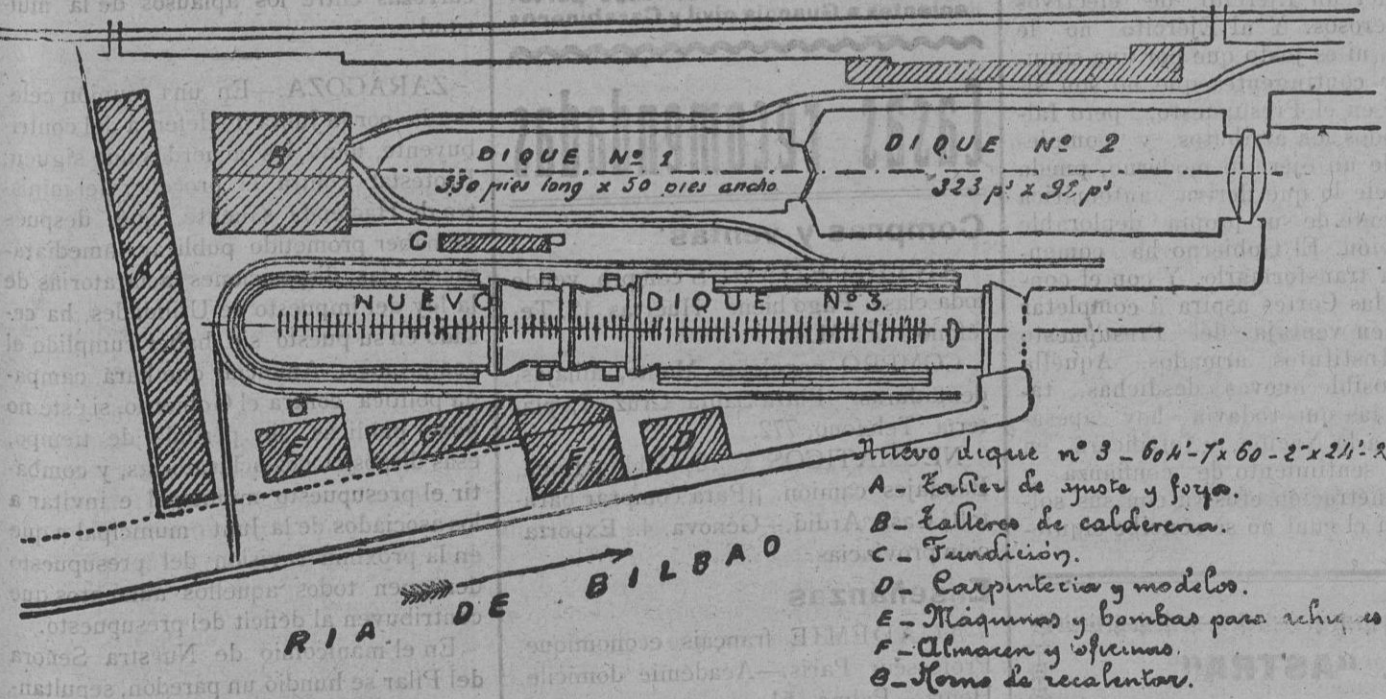
Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA: "EUSKALDUNA" BILBAO TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.

Ferrocarril de Bilbao a Portugalete



- Activo dique n.º 3.—604'7x60'-2x24'2"
A.—Talleres de ajuste y forja.
B.—Talleres de calderería.
C.—Fundición.
D.—Carpintería y modelos.
E.—Máquinas y bombas para chuzos.
F.—Almacén y oficinas.
G.—Horno de recalentar.

El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes:
Num. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho.
Num. 2.—323 pies largo por 92 pies ancho.
Num. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.
Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.
Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construídos 32 buques hasta de 10.000 toneladas. Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

La correspondencia al director de los talleres y diques

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES BARCELONA : BURGOS: M. Sánchez Núñez, 7. Vitoria, 18. Teléfono 390, S. P. Teléfono núm. 150

Hijos de Riu y Romanillos (SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

MADRID

A LA OPINION PUBLICA

Declaración ministerial

He aquí el texto de la declaración ministerial facilitada ayer por el jefe del Gobierno...

«Dispuesto el Gobierno a cumplir lealmente los compromisos que contra- jera ante la opinión en la campaña pública que precedió a su advenimiento al Poder...

Solemne y reiteradamente expuestas nuestras ideas y nuestros propósitos, bien puede afirmarse que acerca de ellos no existe en nadie duda alguna.

«Gastos superfluos» Pero fundadamente podría el país disputar banales o burlescas las frases que quedan escritas, si no fueran acompañadas de una contemplación leal y severa de cuál es la realidad del Presupuesto...

«Responsabilidades» De intento hemos dejado para lo último, a fin de que así más fácilmente ello perdure en el alma nacional...

«La revisión constitucional» Aspiramos a practicar, desde luego, la revisión constitucional que han venido propugnando, dentro y fuera de la legalidad...

«Marruecos» Directa, íntimamente relacionado con el problema de la Hacienda, se halla el de Marruecos; como que casi se confunden, y el uno actúa dolorosamente decisivo sobre el otro.

«Régimen de propiedad» Pero poco, bien poco, significarían los avances en materia política a que se refieren las declaraciones anteriores...

«El Ejército» Para tranquilidad de la opinión, en servicio de los anhelos más puros y más nobles del Ejército...

«La enseñanza» Una política pedagógica encaminada a habilitar para las empresas del trabajo y de la cultura al mayor número posible de ciudadanos...

«La huelga de los obreros del Metropolitano» La Delegación regia del Trabajo ha convocado a los representantes de la Empresa y de los obreros para procurar encontrar una fórmula que ponga término al conflicto.

«Acuerdos del Ayuntamiento» El Ayuntamiento, en su sesión de ayer tarde, acordó convertir en francos las 200.000 pesetas presupuestas para la reconstrucción de los pueblos destruidos...

«Inauguración de la Cámara de Compensación» Se ha verificado el acto inaugural de la Cámara de Compensación, creada para facilitar créditos y la circulación de cheques...

«La Farsa» «La Farsa», obra con que Calpe ha enriquecido ahora su «Colección Contemporánea», está considerada como la mejor novela portuguesa de nuestros días.

«La PISTOLA NACIONAL "ASTRA"» Vencedora en el concurso celebrado en el Ministerio de la Guerra.

«Casas recomendadas» ANTIGÜEDADES compro, vendo toda clase. P.M. bien. Huertas, 12. Teléfono 1.562-M.

«Compras y ventas» NEUMATICOS: Cord, Cablé y Lona. Bandajes camión. Para comprar barata, Casa Ardid. Génova, 4.

«Enseñanzas» ACADEMIE français economique. Professeur Paris. Académie domicile. Henri. Palma, 51.

«Espana» España lo es hoy más que nunca de los suyos y no renuncia a caminar, modesta pero firmemente, hacia ellos.

«Bases navales» La habilitación de nuestras bases navales, la prosecución del aumento de las fuerzas navales...

«Español» «Español» es el arma preferida por el Ejército. Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN, Madera Baja, 3.-Madrid.

«FABRICA DE GORRAS DE UNIFORME» FELIX VILLAVERDE. GORRAS, ROSES, ÚLTIMOS MODELOS. Calle Mayor, núm. 9. MADRID.

Carabineros

Disposiciones de la Dirección

Al jefe de la Comandancia de Málaga, remitiendo copia ampliada de filiación del suboficial D. Juan Mondéjar.

Al ministro de Hacienda, remitiendo para la aprobación expedientes de arrendamiento de casas-cuarteles en Pasajes, en la segunda compañía de Guipúzcoa y en Malgrat (Barcelona).

Al delegado de Hacienda de Tarragona, devolviendo con aprobación expediente relativo a la construcción de cuatro embarcaciones para la Comandancia de Tarragona.

Al comandante D. Juan Portús, trasladándole Real orden, por la que se le declara apto para el ascenso.

Al jefe de la Comandancia de Lérida, remitiendo copia de servicios y hechos del capitán D. Alfonso Pastor.

Al jefe de Valencia, confirmando telegrama por el que se concede cuatro días de permiso para esta Corte, al teniente D. Francisco Soro Larrinaga.

Al comandante general de Ceuta, interesando la presentación en Algeciras, con objeto de sufrir examen, de los tenientes de Infantería D. José Manso Vaquer, D. José Pérez Pardo y don Rufino González Soler.

A los jefes de las Comandancias de Algeciras y Málaga, invalidando notas a los carabineros Antonio Becerra y Francisco Sánchez.

BUZON

RIANO, A. G. A.—En breve le informaremos antecedentes que nos interesó.

TETUAN, CABO, J. R. P.—Figura anotado en la escala general de cabos con el núm. 652, siendo difícil precisar fecha ingreso por haber muchos en escalas preferentes.

ALCAZAR, M. T.—Su instancia se encuentra pendiente en Comandancia de Marruecos; le informaremos.

LARACHE (CORUÑA), D. A.—Para solicitarlo tienen que ser solteros. Le informaremos sobre aspirantes que existen.

BARCELONA, J. S. J.—Tiene que permanecer un año en ese destino para solicitar traslado a otro. La Comandancia de Cáceres tiene varios aspirantes.

LA CORUÑA, M. S. R.—Figura anotado en la escala general con el 1.136. La instancia de su compañero se encuentra pendiente en la Comandancia de Orense.

CEUTA, J. G. V.—El turno preferente solicitado por instancia cursada por conducto de su Cuerpo.

PINA DE EBRO.—L. R. Z.—Recibido gira y abonado hasta fin junio.

LARACHE, S. V. J.—No figura usted anotado, en escala por encontrarse su instancia pendiente de informe y tramitación en la Comandancia de Marruecos. Pregunte más adelante y le informaremos de nuevo.

BARCELONA, J. B. M.—Conviene no diga cuando lo solicitó y Comandancia por donde cursó sus documentos.

BALEARES, M. N. S.—El ascenso no le corresponde hasta el próximo mes de julio.

AVILA, I. T. S.—Figura usted anotado en la escala general de soldados con el número 1.356, siendo difícil precisar fecha ingreso por existir muchos aspirantes anotados en escalas preferentes a la suya.

SANTANDER, V. H. L.—En el número del miércoles dimos la relación de todos los suboficiales aprobados en la convocatoria anterior.

GIJON (OVIEDO), M. C. B.—Consideramos bien interpretados los artículos que cita de la vigente ley de Caza.

VALENCIA, H. E. L.—Hasta no cumplir un año de servicio en su actual destino, no puede solicitar el traslado de Comandancia.

MELILLA, CABO, A. P. C.—Hace usted el número 836 de la escala general de cabos. La instancia de su compañero se encuentra en tramitación.

VALLADOLID, F. S.—La instancia de L. C. C. se encuentra en estudio y no está clasificado.

CASTELL DE FERRO, J. F. DE LA H.—No figura anotado para ese traslado.

MONTORO, R. S.—Las modificaciones en Sanidad están ya resueltas; pero sobre esos ascensos aún no hay nada; pregunte más adelante.

VICH, A. B. M.—Los destinos incorporados al presupuesto del Estado tienen esos derechos, que varían en cada caso;

otros, incluidos en esa misma ley, no tienen haber pasivo; no se puede generalizar sobre este asunto, pues cada caso se rije por distinta legislación.

SANTIAGO, J. R.—Los períodos hay que servirlos todos por completo; sueldo regulador, el que disfrute al retirarse; han de seguir las vicisitudes de su reemplazo.

De Barcelona

Regionalistas y el Gobierno

BARCELONA 6.—Los primates del partido regionalista han celebrado una reunión para tratar de las próximas elecciones.

El Sr. Cambó pronunció un discurso en el que expuso la situación política, afirmando la necesidad de dar la batalla a los gobernadores de Barcelona y Gerona.

Mostró optimista respecto al resultado de las elecciones.

Se nombró el Comité que ha de organizar la lucha electoral, quedando integrado por los Sres. Vallés y Pujals, Agulló, Vidal y Salvó.

Accidente automovilista

En la carretera de Argenton voló un automóvil que ocupaban el alcalde de Mataró, Sr. Pradera, y su madre, resultando con graves heridas, así como el chófer que guiaba el automóvil.

Una carta interesante

Con el título «Documento interesante», «Solidaridad Obrera» publica una carta escrita por el grupo Alerta de los tradicionalistas de Barcelona, en la que se señala a los autores de los atentados de que fueron víctimas Layret, Seguí y otros individuos del Sindicato Unico.

Los denunciantes justifican el móvil de la carta diciendo que ellos formaron parte del Sindicato Libre y pasaron por que se cometiesen actos de violencia, mientras se les decía que era para eliminar a los asesinos de los patronos.

Pero cuando ya reinaba la paz en Barcelona, que otra vez los elementos de sus filas ensangrientan las calles de Barcelona no pueden tolerarlo, ni su espíritu cristiano, ni su concepción de lo que deben ser las luchas obreras, que no han de traspasar los límites—dicen—de la cordura, del respeto y de la discusión.

La huelga de los obreros del Metropolitano

La Delegación regia del Trabajo ha convocado a los representantes de la Empresa y de los obreros para procurar encontrar una fórmula que ponga término al conflicto.

El Comité de huelga ha dirigido una nota a la Empresa participándole que el Sindicato se encuentra en condiciones de efectuar las obras por administración.

Acuerdos del Ayuntamiento

El Ayuntamiento, en su sesión de ayer tarde, acordó convertir en francos las 200.000 pesetas presupuestas para la reconstrucción de los pueblos destruidos por la guerra en Francia, a fin de alcanzar la cifra de 500.000 francos.

También se tomó el acuerdo de pedir la agregación a Barcelona del pueblo de San Adrián.

Inauguración de la Cámara de Compensación

Se ha verificado el acto inaugural de la Cámara de Compensación, creada para facilitar créditos y la circulación de cheques, amonrando la del dinero en efectivo.

Presidió el presidente de la Junta de gobierno de la Cámara, marqués de Cavañes.

Asistieron las autoridades. El gobernador civil elogió la actuación de las instituciones como la que se inauguraba y felicitó a todos por el avance que para el progreso del comercio representa la misma.

CALPE

Bibliografía

LA FARSA, por Raúl Brandao. Traducción del portugués por Valentín de Pedro.

«La Farsa», obra con que Calpe ha enriquecido ahora su «Colección Contemporánea», está considerada como la mejor novela portuguesa de nuestros días.

La prosa de Brandao es fulgurante como un haz de aceros. La plasticidad de sus imágenes es sorprendente.

Brandao va con preferencia hacia el dolor, como el más profundo manantial de vida, porque encuentra en el dolor la más recia expresión humana. Por eso «La Farsa» es una novela hondamente dolorosa.

Es seguro que esta magnífica novela alcanzará en España un éxito insuperable y que su autor quedará desde ahora incorporado a los favoritos de nuestro público.

VII.ª Feria Suiza de Muestras

Del 14 al 24 del corriente mes de abril, se celebrará en Basilea (Suiza) la VII.ª Feria Suiza de Muestras, donde los comerciantes e industriales que concurren hallarán un inmenso surtido de artículos que interesan grandemente al mercado español.

La Legación de Suiza en Madrid (Sagasta, 25), y los Consulados de Suiza en Barcelona (Pelayo, 14) y Sevilla (Albareda, 33), facilitarán toda clase de datos acerca de dicho certamen a quien los solicite.

LA PISTOLA NACIONAL "ASTRA"



Vencedora en el concurso celebrado en el Ministerio de la Guerra. Única reglamentaria en el Ejército. Única reglamentaria para el Cuerpo de Carabineros. Única reglamentaria de Prisiones y jefes y oficiales de la Guardia civil.

ra la existencia del Ejército en una nación libre y consciente de sus destinos.

Política internacional

España lo es hoy más que nunca de los suyos y no renuncia a caminar, modesta pero firmemente, hacia ellos. En la general pesadumbre de tantos otros pueblos, después de la guerra, puede el nuestro, sin jactancias y sin ilusiones engañosas, aspirar a una posición halagadora y definida, digna de su historia.

Bases navales

La habilitación de nuestras bases navales, la prosecución del aumento de las fuerzas navales y, en suma, una atención cuidadosa de la Marina de guerra, dentro de las posibilidades del Presupuesto, serán un factor eficaz dentro de las líneas directivas de nuestra política internacional.

Responsabilidades

De intento hemos dejado para lo último, a fin de que así más fácilmente ello perdure en el alma nacional, cuanto se refiere al hondo proceso espiritual que determinó el instante, no calculado ni previsto, de nuestra entrada en el Gobierno: la llamada cuestión de las responsabilidades. Hoy, como cuando tal debate se iniciara en las Cortes, decimos y proclamamos que no serviremos en tan delicado asunto sino los imperativos de la opinión y el propio dictado de nuestra conciencia.

ESPADERIA AUÑON

PROVEEDOR DE LA REAL CASA. Especialidad en Cascos, Roses, Sables, Correaes, Cruces, Galones y toda clase de efectos militares. LA CASA MAS ECONOMICA DE SU CLASE. Calle Mayor, 63 MADRID.

Gran Relojería de París

DE A. SALAMANCA - Sucesor de Tiberry. Fuencarral, 59; MADRID: Apartado 364.

Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas.



CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata. 120 pesetas. El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata. 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado. 95 pesetas. En guilloché. 90 pesetas. En una sola tapa, con guardapolvo de plata. 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardia civil y Carabineros.

Casas recomendadas

Compras y ventas. ANTIGÜEDADES compro, vendo toda clase. P.M. bien. Huertas, 12. Teléfono 1.562-M.

COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras.—Plaza Santa Cruz, 7, plaza. Teléfono, 772.

NEUMATICOS: Cord, Cablé y Lona. Bandajes camión. Para comprar barata, Casa Ardid. Génova, 4. Exportación provincias.

Enseñanzas. ACADEMIE français economique. Professeur Paris. Académie domicile. Henri. Palma, 51.

Espana. España lo es hoy más que nunca de los suyos y no renuncia a caminar, modesta pero firmemente, hacia ellos.

Bases navales. La habilitación de nuestras bases navales, la prosecución del aumento de las fuerzas navales...

Responsabilidades. De intento hemos dejado para lo último, a fin de que así más fácilmente ello perdure en el alma nacional...

Revisión constitucional. Aspiramos a practicar, desde luego, la revisión constitucional que han venido propugnando, dentro y fuera de la legalidad...

Marruecos. Directa, íntimamente relacionado con el problema de la Hacienda, se halla el de Marruecos; como que casi se confunden, y el uno actúa dolorosamente decisivo sobre el otro.

Régimen de propiedad. Pero poco, bien poco, significarían los avances en materia política a que se refieren las declaraciones anteriores...

El Ejército. Para tranquilidad de la opinión, en servicio de los anhelos más puros y más nobles del Ejército...

Enseñanzas. ACADEMIE français economique. Professeur Paris. Académie domicile. Henri. Palma, 51.

do tal debate se iniciara en las Cortes, decimos y proclamamos que no serviremos en tan delicado asunto sino los imperativos de la opinión y el propio dictado de nuestra conciencia.

Nada más decimos al dirigirnos a la opinión pública, para abrir el período que conduce a las elecciones generales. No tenemos la pretensión de enunciar todas las cuestiones pendientes. Ni siquiera hemos aspirado a decir cuanto se nos ocurre acerca de las más sustanciales o más apremiantes, que quedan examinadas. Están tan desacreditados los programas, que, sin duda alguna, por encima de todos ellos, la opinión ha de preocuparse de la voluntad que ponemos en su ejecución, y de las obras que logramos para su implantación efectiva.

Pero la lucha es dura y el empeño difícil. Nada podrá lograrse si a este generoso intento de renovación española, huyendo de desconfianzas sistemáticas y de pesimismo negativos, no se asocian con su simpatía y con su voto, todos los hombres de buena voluntad.

CORDOBA.—En la línea férrea de Cerro Murciano se tendió en los rieles el anciano de setenta años Fernando Lara López, con propósito de suicidarse.

El maquinista observó y logró detener el convoy, separando al anciano de la vía; pero, al reanudar la marcha, se arrojó a los rieles el suicida, siendo arrollado y sufriendo la fractura de ambas piernas.

Aún fue auxiliado con vida; pero al ingresar en el hospital falleció.

MURCIA.—En el parque de Ruiz Hidalgo se celebró esta tarde el coso blanco. Concurrieron numerosas carrozas, coches y automóviles, tripulados por señoras.

En la batalla con las tribunas se hizo un gran derroche de serpentinas, confetti y flores blancas.

Se presentaron muchas carrozas de verdadero gusto artístico. El desfile resultó brillantísimo.

Terminada la batalla, desfilaron las carrozas entre los aplausos de la multitud.

ZARAGOZA.—En una reunión celebrada por la Junta de defensa del contribuyente, tomó los acuerdos que siguen: Protestar contra el proceder del ministro de Hacienda saliente, que, después de haber prometido publicar inmediatamente las disposiciones aclaratorias de la ley del impuesto de Utilidades, ha cesado en su puesto sin haber cumplido el compromiso. Anunciar que hará campaña política contra el Gobierno, si éste no hace públicas, sin pérdida de tiempo, esas disposiciones aclaratorias, y combatir el presupuesto municipal e invitar a los asociados de la Junta municipal a que en la próxima revisión del presupuesto derroquen todos aquellos aumentos que contribuyen al déficit del presupuesto.

En el manicomio de Nuestra Señora del Pilar se hundió un paredón, sepultando entre sus escombros al demente Juan Marín, que no pudo ser extraído con vida.

Informan de Villarroya de la Sierra que junto al santuario de aquel pueblo se suicidó un vecino de Brea, llamado Joaquín Benedit, disparándose un pistoletazo.

TELÉFONO 575.

FABRICA DE GORRAS DE UNIFORME

FELIX VILLAVERDE. GORRAS, ROSES, ÚLTIMOS MODELOS. Calle Mayor, núm. 9. MADRID.